

BOLETÍN DE PRENSA No. 323 ->>

- UAA y CONACyT lanzan convocatoria para que estudiantes de licenciatura participen en proyectos de investigadores de la Institución.
- Interesados podrán realizar su solicitud hasta el 4 de agosto y los resultados se publicarán el día 11 del mismo mes.

El desarrollo de las vocaciones científicas en las instituciones de educación superior representa un reto importante para México, ya que el acercamiento de los estudiantes con la ciencia es un elemento fundamental para que, en un futuro, cursen estudios de posgrado o se consoliden como investigadores y puedan diseñar propuestas en beneficio de todo el país, y así, en los próximos años, México pueda generar y proveer a otras naciones de tecnología y productos desarrollados a través de la ciencia.

Por lo anterior y asumiendo dicho objetivo, la Universidad Autónoma de Aguascalientes en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), han publicado la convocatoria de becas para estudiantes de licenciatura para estancias de investigación para agosto-diciembre 2017; así lo indicó el jefe del departamento de Apoyo a la Investigación de la dirección general de Investigación y Posgrado de la UAA, Marcelo de Jesús Pérez Ramos.

Al respecto indicó que serán 40 estudiantes los que podrán realizar una estancia de trabajo científico con investigadores de la Institución y quienes recibirán una beca de 1 mil pesos mensuales durante cinco meses como apoyo para su estadía y desarrollo de una tesina como producto final.

Pérez Ramos explicó que podrán participar los estudiantes de licenciatura a partir del séptimo semestre de todos los Centros Académicos de la UAA que cuenten con un promedio mínimo general de ocho; quienes deberán entregar una constancia de estudios, la carta de aceptación de un investigador en activo de la Institución describiendo las actividades del proyecto que apoyarán y a partir del cual desarrollarán una tesina, así como su currículum indicando su trayectoria académica y un formato de solicitud que podrá ser consultado en la página web www.uaa.mx.

Además, aclaró que los convocantes no deberán contar con apoyos de otros programas y deberán estar en corriente en el pago de sus colegiaturas; aunado a ello recalcó que podrán participar estudiantes beneficiados en convocatorias anteriores.

El jefe del departamento de Apoyo a la Investigación expuso que la fecha límite para que los interesados presenten su solicitud será el 4 de agosto y los resultados se darán a conocer el 11 del mismo mes. Cabe señalar que las estancias de investigación darán inicio el 16 de agosto y culminarán el 8 de diciembre del presente año.

Finalmente manifestó que a través de los años el interés de los alumnos de la Institución por participar ha ido en incremento, por lo que la UAA continuará gestionando recursos para brindar apoyos a un mayor número de estudiantes que tienen el interés de involucrarse en actividades

científicas, el desarrollo de proyectos y tareas de investigación.

Toda la información puede consultarse a través de la página web oficial de la Autónoma de Aguascalientes o bien, haciendo contacto con la dirección general de Investigación y Posgrado ubicada en el sexto piso del edificio Académico-Administrativo en Ciudad Universitaria y al número telefónico 9107400, extensiones 7442 y 7443.

